

Anexo Técnico
Expediente 2011-01324

**“CONTRATACION DE SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO PARA LA
COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES Y CONSOLIDACIÓN DE
ESTRATEGIAS “**

Descripción de las prescripciones técnicas

1. Objeto

El objeto del presente contrato es apoyo técnico para la coordinación de actividades y consolidación de Estrategias de avance en materia de gestión tecnológica para la administración pública en el ámbito de la Defensa durante el periodo 2012

2. Descripción de los trabajos a realizar

Dentro del contrato las principales actividades a realizar serán:

- 1) Diseño y evolución de la organización óptima en materia de gestión de líneas tecnológicas. Sistemas de Dirección por Objetivos.
- 2) Coordinación de la labor de difusión y plan de comunicación. Cultura Organizacional.
- 3) Definición y apoyo a la implantación de estrategias Institucionales en materia de I+D en organismos de la AGE en el ámbito de la Defensa.
- 4) Elaboración de metodologías de trabajo generales, instrucciones técnicas, normas y procedimientos específicos en el ámbito de la gestión tecnológica y de iniciativas de I+D de Defensa.
- 5) Diseño, mantenimiento y actualización de Registros de activos inmateriales de las iniciativas de I+D de Defensa.
- 6) Apoyo a la implantación de Sistemas de Gestión corporativos en materia de I+D de Defensa.
- 7) Apoyo a la elaboración de informes y análisis para la toma de decisión.

3. Planificación trabajos a realizar

Las tareas objeto del presente contrato se realizarán desde primeros de enero de 2012 y el 31 de diciembre de 2012, siendo la dedicación estimada de 1760 horas.

4. Equipo humano necesario

Para la realización de los servicios será necesario que el adjudicatario incluya en su propuesta al equipo profesional, así como el responsable del proyecto para el servicio de Isdefe.

Requisitos mínimos:

Perfil 1:

- **Titulación:** Ingeniero Superior
- **Experiencia deseada:** Mínimo 10 años de experiencia total, de los cuales al menos 6 años en gestión de la I+D.
- **Conocimientos específicos:** Mínimo 2 años de experiencia:
 - Programas de cooperación Interministeriales para el desarrollo tecnológico de la industria
 - LCSP(Ley de Contratos del Sector Público)
 - RSC (Responsabilidad Social Corporativa)
 - Estrategias PN I+D+i

Requisitos deseables:

- Estrategias de Tecnología e Innovación en el ámbito de la Defensa,
- Estrategias de avance en relación con la Agencia de Defensa Europea
- Planeamiento de la Defensa / Planeamiento de Recursos materiales
- Plan Director de Armamento y Material (PDAM) y Plan a Largo Plazo (PLP)
- Elaboración de Convenios de Colaboración dentro del ámbito del MINISDEF
- Control y gestión de Activos Inmateriales en el ámbito de Defensa
- Conocimientos aplicados y experiencia previa en Planeamiento tecnológico y políticas de I+D.
- Conocimientos aplicados y experiencia en elaboración de disposiciones (OOMM, Resoluciones, ...) de I+D.
- Conocimientos aplicados y experiencia sobre Sistemas de Observación y Prospectiva Tecnológica: Puntuación máxima 10 puntos.
- Conocimientos aplicados y experiencia en la elaboración de análisis técnicos y de estudios enfocados a la mejora de la gestión y control de los procesos relacionados con la I+D.

- Metodologías, herramientas y certificados:

El soporte al diseño funcional, y control del desarrollo y actualización de diferentes Sistemas de información para la gestión de la I+D. Se valorará adicionalmente el conocimiento y manejo de las siguientes aplicaciones

- SIPRAM
- SIGEPOD (DGAM)

Será imprescindible la presentación del CV, títulos y certificados, oficiales u homologados en España del perfil solicitado.

En el CV se especificarán, con todo tipo de detalles, todas aquellas experiencias profesionales relacionadas con la experiencia requerida para el perfil solicitado en la presente licitación.

Isdefe se reserva el derecho a solicitar la documentación necesaria para comprobar la veracidad de los datos aportados en la oferta, en particular en los CV aportados en la misma.

No se valorará ninguna capacidad que presente discrepancias entre la descripción que en este punto se solicita y la información contenida en los CV ni incluya la presentación de títulos y certificados.

Las necesidades de formación requeridas para la adecuada prestación de los servicios definidos en este anuncio de licitación correrán por cuenta del adjudicatario.

Las ofertas deberán efectuarse por la totalidad del servicio identificado en este Anexo Técnico, no estando permitida la presentación de variantes.

Los licitadores deberán presentar una única oferta para la prestación del servicio y la infracción de esta prescripción dará lugar a la no admisión de ninguna de las ofertas presentadas por el licitador.

5. Medios materiales necesarios

El equipo humano previsto deberá disponer de sus propios medios informáticos y técnicos, cuyos costes estarán incluidos en el coste total del servicio.